

CUCHILLAS Y DISCOS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Reducción de capital

A los efectos previstos en el artículo 165.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta General Extraordinaria y Universal de la Compañía «Cuchillas y Discos Industriales, Sociedad Anónima Laboral», celebrada el día 22 de diciembre de 2004, en el domicilio social, acordó: Reducir el capital social de la Compañía en 12.020 euros, desde su cifra actual de 144.240 euros hasta la cifra de 132.220 euros, con la finalidad de amortizar dos mil acciones de la Compañía, las números 3.001 al 4.000 y 13.001 al 14.000, mediante la constitución de una reserva indisponible por valor de 12.020 euros.

Llodio, 12 de enero de 2005.–Idoia Sautua Ayesta, Secretario del Consejo de Administración.–1.097.

DALTRAIN IBÉRICA, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Habiendo sido requerido para ello, el Administrador que suscribe convoca a los señores socios de esta sociedad, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en la Notaría de don Antonio Yago Ortega, sita en calle Calderón de la Barca, número 14,4.º, de la ciudad de Murcia, a las diecinueve horas del día 16 de febrero de 2005, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, en su caso, el día 17 de febrero, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.–Modificación del artículo 18 de los Estatutos sociales con la redacción siguiente: «La gestión y representación de la Sociedad se encomendará a un Administrador único. El Administrador ejercerá su cargo por un plazo de cinco años, pudiendo ser reelegido. El cargo de Administrador caduca cuando, pasados los años para los que fue nombrado, se celebre Junta Extraordinaria de Accionistas o transcurra el plazo legal para la celebración de la Junta General Ordinaria.

No podrán ser Administradores las personas que la Ley 12/1995, de 11 de mayo; o cualquier otra normativa Estatal o autonómica que resulte de aplicación, declara incompatibles.»

Segundo.–Cese y nombramiento de Administradores, en su caso.

Tercero.–Disolución y nombramiento de Consejo de Liquidación compuesto por tres liquidadores, Sres. Martínez Sánchez, Martínez-Abarca Rufz-Funes y Muñoz Olmos, o quienes éstos designen en su representación respectivamente, con todas las atribuciones y facultades que la Ley permita para cumplimiento de su función y que actuarán obligatoriamente de forma unánime en la toma de decisiones, que habrán de ser mancomunadas.

De conformidad al artículo 144 c) de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar la documentación ordenada en dicho precepto.

Cuarto.–Censura de la gestión social, y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio económico del año 2004 y resolución sobre la aplicación del resultado. El Balance aprobado podrá servir como balance inicial a los efectos de la liquidación, en su caso, y ello sin perjuicio del Balance final aprobado.

Quinto.–Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos y en su virtud tendrán desde hoy a su disposición toda la documentación precisa acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, pudiendo examinar en el domicilio social la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de estos documentos.

Murcia, 11 de enero de 2005.–El Administrador, José Luis Muñoz Olmos.–1.468.

DISTRIBUIDORA ELECTRODOMÉSTICOS NACIONAL, S. A.

Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la sociedad «Distribuidora Electrodomésticos Nacional, S.A.» que tendrá lugar en el presente año 2005 los días 17 de febrero a las 10:00 horas en primera convocatoria y 18 de Febrero a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la sociedad, sito en la calle Bravo Murillo, n.º 377, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.–Fijación del número de miembros del Consejo de Administración de la sociedad. Cese y nombramiento de consejeros.

Segundo.–Aprobación del Acta de la junta.

Quedan a disposición de los accionistas, en el domicilio social de la sociedad, con 15 días de antelación a la celebración de la Junta, los documentos sujetos a aprobación, recordándoles su derecho de solicitar su entrega o envío que será inmediato y gratuito.

Madrid, 11 de enero de 2005.–Secretario del Consejo de Administración, Félix Lamagrande Romero.–1.423.

EDIFICIOS ABASOTA, S. A.

Reducción de capital

La Junta Universal de Accionistas celebrada en el domicilio social el 12 de enero de 2005 adoptó, entre otros el siguiente acuerdo: Reducción de capital.

Autorizar la compra de 152.494 acciones propias para su inmediata amortización, quedando por tanto tras la amortización el capital social fijado en la cifra de 2.914.089,92 Euros representado por 165.856 Acciones de 17,57 euros cada una. El precio de las Acciones compradas para su amortización será de 83,24 Euros por acción, y el plazo de ejecución del acuerdo de dos meses. Los acreedores podrán oponerse a la reducción en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo. En consecuencia acordar la reducción del capital en 2.679.319,58 Euros con la finalidad de devolver aportaciones a los socios mediante compra de acciones.

Madrid, 21 de enero de 2005.–El Administrador Único, Fernando Echazarra Aramburu.–2.143.

EL ARVERJAL, S. A.

Convoca a la Junta General Extraordinaria de accionistas a celebrar el próximo día 10 de febrero de 2005, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, en las oficinas de la sociedad, calle Gutiérrez Solana, número 1, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 11 de febrero de 2005, a las 10,30 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.–Transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada.

Segundo.–Conversión de títulos y adaptación al euro.

Tercero.–Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.–Cambio domicilio social.

Quinto.–Delegación de facultades.

Sexto.–Redacción y aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta e informe, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 20 de enero de 2005.–El Administrador solidario, Ignacio Mencos Valdés.–2.144.

ESCUELAS FRANCESAS, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Se convoca a los señores accionistas de la entidad a Junta general que, con carácter de ordinaria, se celebrará en la sede social el 24 de febrero de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar a las dieciocho quince horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, de las cuentas del ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2004, aplicación de resultados, y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.–Nombramiento de Auditores.

Tercero.–Ruegos y preguntas.

Cuarto.–Redacción y aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen a su disposición cuanta información precisen, a tenor de lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 18 de enero de 2005.–La Presidenta del Consejo de Administración, María Antonia Pantoja Molina.–1.766.

ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS INDUSTRIALES, S. A.

En la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de «Estacionamiento de Vehículos Industriales, Sociedad Anónima», celebrada el día 30 de septiembre de 2004 se ha acordado por unanimidad disolver y liquidar simultáneamente la Sociedad, así como aprobar el balance Final de Liquidación cerrado en dicha fecha, que es como sigue:

	Euros
Activo:	
B) Inmovilizado	14.562,28
III. Inmovilizaciones Materiales	14.562,28
2. Instalación. Técnicas y Maquinarias	14.387,95
3. Otras instalaciones. Utillaje y Mobiliario	1.018,72
7. Amortizaciones	-844,39
D) Activo Circulante	227,52
VI. Tesorería	227,52
Total activo	14.789,80
Pasivo:	
A) Fondos Propios	-34.925,91
I. Capital Suscrito	60.101,21
V. Resultados de Ejercicios anteriores	-95.027,12
2. Resultados Negativos Ejercicios Anteriores	268.616,09
3. Aportación Socios por Compensación Pérdidas	173.588,97
C) Provisiones para Riesgos y Gastos.	48.080,97
3. Otras Provisiones	48.080,97
E) Acreedores a Corto Plazo	1.634,74
IV. Acreedores Comerciales	72,37
2. Deudas por Compras o Prestación Servicios	72,37
V. Otras Deudas no Comerciales	1.562,37
3. Otras deudas	1.562,37
Total pasivo	14.789,80

Madrid, 1 de noviembre de 2004.–El Liquidador, Antonio Lacorte Salcedo.–1.757.